



SEMANARIO DE DIVULGACION E INFORMACION LOCAL

Año IX — Núm. 426

Vinaroz, Sábado 15 de Mayo de 1965

Depósito Legal C. S. 33-1958

Fundación «Roure Gasó»

La entrega de la «Medalla al Mérito ciudadano» a los niños de las Escuelas y que corresponde al Curso 1964-65, se había demorado, ante la visita anunciada de los familiares del fundador D. Antonio Roure Gasó q. e. d.

El sábado último, día 8 de los corrientes, se celebró dicho acto. La institución del Sr. Roure está vinculada a la niñez vinarocense y, por este motivo tanto la Corporación Municipal como la Inspección Provincial de Enseñanza Primaria quisieron dar al acto de entrega la solemnidad que merecía por la circunstancia de hallarse entre nosotros la viuda del Sr. Roure, D.^a Teresa Arasa, su hija D.^a Teresa Roure y el esposo de ésta D. José M.^a Rives a quienes acompañaban los nietecitos del fundador, María Rosa y José.

A primera hora de la tarde, los familiares del Sr. Roure fueron obsequiados con una comida en el Comedor Escolar que funciona en el grupo de «Ntra. Sra. de la Misericordia» en el que compartieron con los niños y niñas que asisten diariamente a él, y estuvieron acompañados por el Sr. Alcalde D. Francisco Balada Castell y esposa, Rdo. Sr. Cura Arcipreste D. Alvaro Capdevila, Inspector Jefe de Enseñanza Primaria de la Provincia D. Jaime de Juan Castañer y esposa, y los Directores de los grupos escolares de la ciudad, y los señores Maestros, encargados del funcionamiento del Comedor Escolar. Al término de la comida D. José M.^a Rives filmó unos metros de película como recuerdo del acto que acababa de celebrarse, sencillo pero emotivo entre los niños a quienes el fallecido Sr. Roure quiso estimular a la bondad de carácter y amor hacia sus semejantes, con la institución de la medalla al mérito ciudadano.

Más tarde, a las 5 y media se celebró el acto de entrega en el Cine Coliseum que se llenó de alumnos de todas las Escuelas de la ciudad, Sres. Maestros de los mismos y familiares de los niños y niñas.

En el escenario ocuparon la presidencia el Sr. Alcalde, el Sr. Inspector Jefe de Enseñanza Primaria de la Provincia, la viuda de Roure D.^a Teresa Arasa, su hija D.^a Teresa a quien acompañaba su esposo D. José M.^a Rives, Rdo. Sr. Arcipreste, Delegada de la Sección Femenina Local y Directores de los Grupos Escolares.

El acto dió comienzo con la entrega de Certificados de Estudios Primarios a los alumnos que se examinaron el curso pasado. Inmediatamente después, D. Joaquín Ramírez Director del Grupo Escolar San Sebastián, leyó unas cuartillas en las que exaltó la memoria del Sr. Roure y alentó a los niños a que emprendieran la senda de bondad que aquel les señalara. D. Francisco Baila, Director del Grupo Escolar «Ntra. Sra. de la Misericordia» pronunció unas emocionadas palabras en las que vibró el sentimiento vinarocense hacia la memoria del Sr. Roure a cuya señora viuda y por mediación de dos niños galardonados en cursos anteriores, hizo entrega de un ramo de tomillo con lazos de los colores blanco y encarnado para que lo depositara, allá en Argentina, sobre la tumba del Sr. Roure Gasó. Ambos oradores fueron muy aplaudidos, como lo fue asimismo, cálidamente, la hija del Sr. Roure D.^a Teresa Roure de Rives al término de sus palabras de agradecimiento a todos, dichas con una emoción que caló en la sensibilidad de todos los asistentes.

La entrega de diplomas por la hija del Sr. Roure y la imposición de las Medallas por su madre D.^a Teresa Arasa, a los niños Juan Francisco Farcha Libori, Román Ayza Buch, Alejandro Garcés Cid, Manuel Cardona Marcoval, Rafael Cabanes Blasco y José Sales Beltrán fue subrayada por los emocionados aplausos del público asistente. El Inspector Jefe Provincial de Enseñanza Primaria se sumó al acto, con unas palabras de aliento a los escolares y de exaltación patriótica a la familia Roure Gasó que demostró su amor a España y a la patria chica. Fue



Necesaria

Necesaria se hace la revisión total de la red de suministro de energía eléctrica a nuestra ciudad. Afortunadamente y como signo inequívoco del mejoramiento del nivel de vida, el uso de fluido eléctrico se ha generalizado hasta límites inverosímiles a poco que volvamos la vista atrás a otros tiempos no muy lejanos. Y comparemos. En este caso, la comparación no va a resultar odiosa, porque el aumento de consumo de electricidad patentiza una mejora doméstica de la que todos salimos ganando.

La corriente que se nos suministra, teóricamente, señala los 125 y los 220 voltios. Todos los aparatos electrodomésticos están preparados para funcionar con esta tensión. Si ella falla, surgen las irregularidades y tras éstas, las averías y, en consecuencia, el perjuicio para los usuarios. Los tendidos de línea, en el casco urbano, que únicamente servían para el alumbrado doméstico y los pocos receptores radiofónicos de años atrás y bastaban para ello, siguen igual. Y, ahora, están en funcionamiento continuo calentadores, refrigeradores, neveras, lavadoras, motores de mayor potencia y toda una gama de aparatos que constituyen ya una necesidad usual en nuestra actual forma de vida. Y como que la línea va cargadísima, los inconvenientes están a la orden del día. La compañía suministradora de energía ha de tomar cartas en este asunto de perentoria necesidad. Desde distintos sectores de la ciudad, han sido enviadas a la Compañía cartas colectivas exponiendo quejas y reclamando la mejora en el suministro que evite la caída de tensión a la que ahora estamos sometidos y que produce las averías, costosas ellas, y los inconvenientes que de las mismas se derivan. Todos los contratos suponen derechos y deberes. El usuario también cuenta en el que tiene suscrito con la Compañía. Creemos llegado el momento de que se ponga remedio a este estado de cosas en el suministro de energía a cuya eficiencia tiene derecho todo aquel a quien se le concede la conexión con la red suministradora. Y no vemos dificultad en comprobar el aumento de consumo y, en consecuencia, lo insuficiente de la red por la que se facilita.

Avizor

Desde la Ermita, la Virgen de la Misericordia bendice a los vinarocenses. vayamos a la Ermita a honrar a nuestra Madre.

muy aplaudido, así como el Sr. Alcalde que cerró el acto recordando la persona del Sr. Roure como el único caso de vinarocense que, en su alejamiento de la ciudad, pensara en los niños vinarocenses para estimularles hacia un Vinaroz cada día mejor. Todos los asistentes abandonamos la sala del Coliseum con intensa emoción que traducimos, desde estas columnas, en agradecimiento colectivo hacia la familia Roure-Arasa y en sentido recuerdo de aquel gran vinarocense que fué Antonio Roure Gasó.

BREVERIAS

EN TORNO A UNA SUSCRIPCION

—Pocas pero ejemplares, han sido las aportaciones que hemos recibido durante la pasada semana.

—Para los empleados del Mercado Municipal, por su colaboración y desprendimiento, nuestro aplauso. Y suponemos que también el de muchos.

Arrimar el hombro con 1.500 Ptas. como ellos han hecho, tiene su mérito. Y lo decimos, aunque se molesten los interesados.

—¿Y qué diremos de los niños y niñas de Primera Comunión?

Que unos niños, en su día más luminoso y en el umbral de la vida, se acuerden de los ancianos desamparados, nos ha enternecido profundamente por el contraste y por lo otro. Más por lo otro.

Qué lección, señores, para los mayores. Y qué rúbrica.

—Es que los niños tienen cada salida... Pero esa, no la esperábamos...

Caramba con la salida esa y con la lección de caridad, que alguien les habrá enseñado, pero que ellos nos han endosado.

—Y luego dirán que los niños de ahora son discolos, inadaptados, fieras...

Si, si; ya lo están viendo.

Que cuando y cuanto se les enseña, aprenden. Y bien.

—Qué pocos niños a quienes se les enseñe a dar para el Asilo, enviarán allí a sus padres... E. y D.

Suscripción "CALEFACCION PARA EL ASILO"

Suma anterior. 84.715'50
Empleados del Mercado Municipal, 1.500
J. S. P. y P. M. T., 100. Niños y niñas de
la Primera Comunión. 500. ptas.
Total hasta la fecha. 86.815'50
Para donativos: Delegación Sindical — Plaza
Jovellar; 16 y Redacción de este Semanario.
VINARÓZ

Obdulio Balanzá Fábregas

AGENTE D LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

Compra - venta de toda clase de fincas

Santa Magdalena, 39, 3.º

Teléfonos 526 y 139

VINARÓZ

HABLA EL ALCALDE**Dos temas de actualidad**

Hace unas semanas y bajo el título de «COLABORACION», anunciaba unas reuniones para el Estudio de la Coyuntura Económico-Social de Vinaroz

Formadas en principio las diferentes Ponencias, tuvo lugar el pasado lunes el acto de constitución de las mismas, concretándose la forma en que han de desarrollar su trabajo, a fin de terminarlo para el 15 de junio, y poder presentar en dicha fecha sus respectivas conclusiones, que serán estudiadas por el Pleno de la Asamblea y dadas a conocer en la jornada de clausura, que coincidirá con uno de los días de las Fiestas y Feria de San Juan y San Pedro.

Como es sabido, estas reuniones para el estudio de la Coyuntura vinarocense en el momento actual, están organizadas por la Jefatura Local del Movimiento, debidamente autorizada por el Consejo Provincial. Más ello no quiere decir que en dicho estudio, puedan o deban tomar parte únicamente los afiliados al Movimiento. Si el trabajo que se pretende realizar es en pro de Vinaroz, lógico es que sean todos los vinarocenses los que se interesen en el mismo. Con mayor motivo todavía, si tenemos en cuenta que la diversidad de temas a estudiar, permite que en las variadas Ponencias puedan formar gentes de todas las profesiones, oficios o aficiones. Basta para ello, conocer el enunciado de las Ponencias, y ver en cual o en cuales de ellas se considera cada uno vinculado, pudiendo resultar verdaderamente efectiva su colaboración.

Las Ponencias que se han formado, son las siguientes: VIVIENDA; EDUCACION; SANEAMIENTO Y ORNAMENTACION; SERVICIOS PUBLICOS; INDUSTRIALIZACION; CARRETERAS Y CAMINOS; COMUNICACIONES; TURISMO; INSTALACIONES DEPORTIVAS; BENEFICENCIA; PRENSA, RADIO Y T. V.; PROMOCION CULTURAL; FIESTAS, FERIAS Y EXPOSICIONES Y JUVENTUD.

En cada una de ellas, se integra un número variable de señores Ponentes, que oscila de seis a quince. Personas todas ellas conocedoras de los problemas a abordar y en muchos casos, de las soluciones a aplicar. Pero quedan sin duda otras muchas personas idóneas para ser encuadradas en las diferentes Ponencias, y es tiempo todavía de que, ofreciéndose, puedan aportar su experiencia e iniciativas, para conseguir un estudio completo de los diversos temas puestos a su consideración.

Va dirigido por tanto este llamamiento a cuantos considerándose aptos, estén dispuestos a sacrificar unas horas durante un mes, pensando en Vinaroz y en la necesidad de poner a punto la ciudad, para que no sea desaprovechada ni una sola de las oportunidades que la actual coyuntura nos ofrece.

Quien así desee hacerlo, puede pasar, durante la semana próxima, por la Jefatura Local del Movimiento, de ocho a nueve de la tarde, o por el despacho de la Alcaldía, donde se le informará del alcance de las Ponencias y forma de colaborar en las mismas.

El que del Estudio que va a realizarse obtengamos mayor o menor fruto, dependerá del número y calidad de los que constituyan las Ponencias. El hecho de que ya en principio sean los Ponentes numerosos y conocedores de las materias, no quiere decir que no puedan conseguirse mayores frutos, incluyendo nuevo personal.

En los últimos quince días hemos podido ver como algunas fachadas han cambiado de aspecto, remozándose y mejorando el conjunto de la población. Otras, cuyos propietarios tienen intención de adecentarlas, no han podido hacerlo por la dificultad material de arreglarlas antes de la fecha tope señalada en mi Bando.

Como decía en el «Vinaroz» de fecha 24 de abril, al Ayuntamiento le interesa más el aspecto que ofrezca la población, que las pesetas que puedan obtenerse al aplicar esta Ordenanza. Por tanto, y habiéndose puesto de manifiesto el deseo de muchos vecinos de arreglar las fachadas, he publicado otro Bando prorrogando hasta el 31 del actual el plazo fijado.

Los quince días que faltan, dan un margen de tiempo suficiente para que, cuantos realmente deseen poner en orden las fachadas puedan hacerlo. Encarezco por tanto a toda la población que tenga en cuenta el nuevo y último plazo hasta el 31 del actual, transcurrido el cual se pasará revisión por todas las calles, no cabiendo esperar que el Ayuntamiento acepte después reclamaciones sobre los impuestos que se fijan a las casas que no reúnan las condiciones exigidas tanto por la Ley, como por el decoro de la población.

Francisco José Balada

Ntra. Sra. de la Misericordia es la Patrona de la Ciudad. Se acerca su fiesta

FIESTAS DE LA JUVENTUD

Con las Asambleas local y provincial de afiliados celebradas días pasados, dió comienzo el extenso programa de actos que la Delegación Local de Juventudes está llevando a cabo en honor de su Patrón San Fernando.

El Día de la Madre se rindió homenaje a esposas y madres de autoridades, jerarquías y afiliados, repartiéndose también felicitaciones a los niños de los colegios para que ellos a su vez tributarán cariñoso recuerdo a sus madres en fecha tan señalada.

En el Desierto de las Palmas, los días 8 y 9, se celebró la competición provincial de Aire Libre, en la que mereció la más cálida felicitación nuestro grupo juvenil de esta especialidad.

Por los muchachos afiliados a la O. J. E., fue elegida Reina de las Fiestas de la Juventud la joven Juanita Valls Vilanova. Hoy sábado 15, en el Cine Parroquial, se procederá al acto de su proclamación y de las Damas de Honor, Rosa María Forner, María Carmen Morales, María Obiol y María José Varea. Pronunciará el Pregón de la Juventud D. Manuel Alcaraz Martín, Jefe Provincial de la O. J. E., interviniendo en este acto el Coro Mixto del Grupo Escolar Nuestra Señora de la Misericordia, magníficamente dirigido por D. Francisco Baila Tosca. Finalizará la fiesta con una simpática verbena en los jardines del Hogar Juvenil.

Importante el «Día de la Iniciación del Depor-

te», que para todos los jóvenes mayores de 12 años se celebrará mañana domingo en la Plaza de Toros con el fin de hacer llegar a todo el ámbito nacional la práctica del Atletismo y realizar una prospección de posibles valores para el deporte español.

También siguiendo esta línea de promoción deportiva y formación a la vez, se está llevando a cabo el IX Torneo de Juegos y Predeportes Escolares con la participación de los Grupos Escolares «San Sebastián», «Ntra. Sra. de la Misericordia», «Orientación Marítima», «Cervantes», «San Roque» y «Vives».

Con la participación de los alumnos de los centros escolares, se ha convocado un Concurso de Trabajos Literarios y Dibujo, proyectándose con ello una exposición que será inaugurada el día 20.

Acto solemne, la «Vigilia de San Fernando» que el día 29 por la noche celebrará la O. J. E. en la Iglesia de Santa Magdalena.

Festividad de San Fernando, el 30 de Mayo, se llevará a cabo la Promesa y el pase de grado en la plaza del Campamento Modelo que se montará delante del Hogar Juvenil, desde donde también se dará la salida a la Carrera sobre Patines «I Premio San Fernando», finalizándose las fiestas con una sesión extraordinaria de cine en el Centro Parroquial.

1940-1965 SE SIRVE AL CAMINAR

La Ermita nos espera para que honremos, en ella, a la Patrona de Vinaroz

“SIDECO”

JOSE TORRES SUARA

ALMACEN DE HIERRO Y CARBON

VIGAS - CABALLOS - CHAPAS - PLANOS - ANGULOS - REDONDOS

MONTAJE DE ARMADURAS

Gran surtido en tubos conformados en frío: redondos, cuadrados, rectangulares y figuras

C. Puente, 85 - Tel. 381

VINARoz

TALLER RADIO REPARACION

SERVICIO TECNICO OFICIAL

autO-radiO SKREIBSON

(Especialidad en Radio-Transistores)

Calle Santa Magdalena, 44 VINARoz Tel. 423

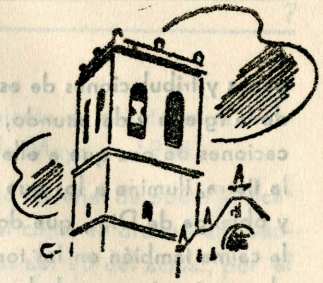
GAFAS PARA EL SOL
LENTES CRISTAL GRADUADO

Servicio completo y rápido

Optica LOPEZ

Mayor, 10-Tel. 190

VINARoz



NOTICIARIO

M U N I C I P A L

Sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente celebrada el día 11 de los corrientes bajo la presidencia del Alcalde D. Francisco José Balada Castell.

—Se aprueban los asuntos de trámite reglamentario.

—Se acordó la jubilación reglamentaria del Guardia Municipal D. Salvador Fabregat.

—Quedó pendiente de estudio la instancia de D.^a Cristina Lillo sobre fachadas sin revocar.

—Se aprobó la solicitud de licencia para un nuevo coche de alquiler, de D.^a Vicenta Serret Roda.

—Se concedió permiso para instalar anuncio luminoso a D. Luis Callariza.

—Se acordó conceder permiso de obras a D. Juan Puchol Sabaté y a D. José Ballester Salvador.

Sesión ordinaria del Pleno Municipal celebrada el día 11 de los corrientes bajo la presidencia del Alcalde, D. Francisco José Balada Castell.

—Se aprobaron los asuntos de trámite reglamentario.

—Se dió conformidad a la propuesta de aplazamiento de las obras de pavimentación de la calle Carreró.

—Se acordó el compromiso de aportar el 50% del importe de la obra de construcción del muro de defensa en la Avenida de Colón.

—Se aprobó la propuesta de variación del muro de cierre del grupo escolar "San Sebastián".

—Se adjudicó la concesión para ocupar espacio en la vía pública de la Avenida de Colón, a D. Miguel Pascual Conesa.

R E L I G I O S A S

CULTOS de la SEMANA

Domingo día 16. Tercer domingo de mes. A las 7 Misa del Trent. Gre. para Amparo Doménech. A las 8 Misa del mes para Bernardino Mercader. A las 9 Misa Comunitaria para Providencia García Julve, con comunión general de las Teresianas. A las 10 Misa a S. Isidro Labrador ofrecida por los Mayoriales y Hermandad de Labradores. A

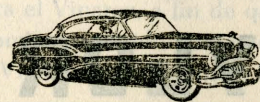
Cristiano: Tú que lo tienes todo (salud, trabajo, dinero.), no olvides a los que carecen de todo. Ayúdales en lo que puedas, siempre que puedas. CARITAS PARROQUIAL, que conoce las auténticas necesidades de los desvalidos de nuestra ciudad, es la más indicada para remediarlas. Acude a ella con tus donativos.

El día de la Virgen de la Misericordia hemos de ir a la Ermita.

las 12 Misa para Domingo Obiol Miralles. La Misa del Trent. Gre. para Julia Querol será en el Asilo. Por la tarde a las 5 Sto. Rosario y Mes de María. Acto seguido habrá reunión general de todas las Socias Activas y Honorarias de la Conferencia de S. Vicente de Paul. A las 6'30 Misa en Sta. M.^a Magdalena para Encarnación Juan. Esta semana continuarán los dos Trent. Gregorianos. *Lunes* a las 8 Misa del Mes para Encarnación Sanz. *Martes* para la familia Baila Ratto. *Miércoles* para Vicente Cid. *Jueves* día 20. este día empezará un Trentenario Gregoriano para Antonio Serret. A las 8 Misa del mes para Domingo García. *Viernes* para Natalia Piquer. *Sábado* día 22. Este día empezará la solemne Novena a nuestra Patrona la Stma. V. de la Misericordia. Predicará los sermones de la Novena el eminente orador sagrado el Rdo. P. Casimiro de Bilbao, Capuchino de la Residencia de Santander. A las 8 Misa del mes para Obdulio Balanzá. A las 9 Misa de la Novena para la familia Baulista Nento. Por la tarde a las 7'30 Sto. Rosario, Mes de María, Novena y sermón y a las 8'30 Misa del Trent. Gre. para Antonio Serret.

Amadísimos feligreses: Tengo el honor de participaros que nuestro Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo ha enviado a todas las parroquias del Obispado de Tortosa, una Circular sobre la Carta Encíclica de nuestro amadísimo Padre, Su Santidad Pablo VI, encabezada con las palabras "Mense Malo". En ella nos presenta el Romano Pontífice los dos principales problemas que son en la actualidad objeto de su paternales preocupaciones: El Concilio Ecuménico, con su etapa final, y de un modo particular la situación internacional, como dice el Papa "Más oscura e incierta que nunca, ya que nuevas y graves amenazas ponen en peligro el supremo bien de la paz del mundo". Por lo cual, el Padre Santo nos invita a levantar nuestros ojos suplicantes a la Stma. Virgen, Madre de la Iglesia que es a la vez Reina de la Paz. Dice el Papa "A María pues se eleven en este mes mariano nuestras súplicas para implorar con crecido fervor y confianza sus gracias y favores... Ella que ha conocido las

Escuela de Chóferes



FRANCO

San Francisco, 30 - Teléfono 81

VINARÓZ

M I S C E L A N E A

penas y tribulaciones de esta tierra, socorra las necesidades de la Iglesia y del mundo, escuche benignamente las invocaciones de paz que a ella se elevan de todas las partes de la tierra, ilumine a los que rigen los destinos de los pueblos y obíanga de Dios, que domina los vientos y tempestades, la calma también en las tormentas de los corazones que luchan entre sí, y nos de la paz en nuestros días". Y añade al final Su Santidad el Papa: "Dad a conocer a vuestros fieles estos nuestros deseos y exhortaciones, y procurad que durante este mes de Mayo se promuevan en cada una de las diócesis y en cada una de las parroquias especiales oraciones, y que particularmente se le dedique la fiesta dedicada a María Reina a una solemne y pública súplica por los fines indicados... Y ya que se ofrece esta oportuna ocasión, no dejéis de inculcar con todo interés la práctica del Santo Rosario, la oración tan grata a la Virgen y tan recomendada por los Sumos Pontífices, por medio de la cual los fieles pueden cumplir de la manera más fácil y eficaz el Mandato del Divino Maestro: "Pedid y recibireis, buscad y encontrareis, llamad y se os abrirá". Conocidos estos deseos del Romano Pontífice, nuestro Rvdmo. Prelado nos ruega vivamente que recomendemos con todo entusiasmo estos augustos deseos e intenciones, y que organicemos en nuestra parroquia lo que creamos más conveniente para tan santa finalidad. Por lo cual ya que, Dios mediante, el sábado día 22 empezaremos la solemne Novena a nuestra querida Patrona la Virgen de la Misericordia, vamos a dedicarla para cumplir con estos deseos del Sumo Pontífice. Por lo cual todos los días a las 7'30 saldrá el Rosario de la Aurora (como acto penitencial y de oración a la Virgen) y a las 8 Misa Comunitaria con Comunión General. Por la tarde a las 7'30 Mes de María, Novena solemne con sermón. Si siempre habeis demostrado, amadísimos feligreses, vuestra grande devoción a nuestra querida Madre y Patrona la Stma. V. de la Misericordia, muchísimo más ha de ser en este año en que tendremos un grande orador (que ya conoceis) y sobre todo para secundar estos deseos del Papa, y conseguir de la Stma. V. la paz en el mundo entero.

Vuestro Arcipreste, Alvaro Capdevila.

MOVIMIENTO PARROQUIAL

Bautismos.—Tomás García Roca, Lina Ramos Carceller, Manuel Rubio Redondo, José Ramón Arnau Mundo, José M.^a Guimerá Arrufat, Francisco Javier Gonzalez Perdigón, Francisco José Cardona Sancho.

Matrimonios.—Juan Torres Querol con Mercedes Carbó Bel.

Defunciones.—Agustín Albella Febrer, 39 años. D. E. P.

Biblioteca Pública Municipal.—En sesión de la Junta del Patronato de la Biblioteca Pública Municipal, celebrada el miércoles pasado, se aprobó el Presupuesto general para el ejercicio de 1965. Se acordó que constara en acta el agradecimiento del Patronato a D. Francisco Obiol Raventós por su donativo de 12 volúmenes; al Rdo. P. Juan Antonio Segarra S. J. que envió a la Biblioteca un ejemplar, con afectuosa dedicatoria, de su obra: Vida de Cristo, y a la Librería Armengot de Castellón por su obsequio de un ejemplar del Diccionario Valenciano. Así mismo se acordó constara en acta el agradecimiento a quien, en forma anónima, ha regalado a la Biblioteca el cuadro del pintor vinarocense Luis Santapau adquirido en la venta subasta pro calefacción del Asilo, y al Centro Coordinador de Bibliotecas, de Castellón por el envío de un tocadiscos y cursos completos de francés, inglés y alemán.

Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos.—El Cabildo de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos juntamente con los Mayorales de San Isidro Labrador, invitan a todos los agricultores a la Misa que en honor del Santo Patrón se celebrará el domingo día 16 a las 10 de la mañana en la Iglesia Parroquial, siendo obsequiados a continuación los asistentes con un vino español en los locales de la Entidad.

A Lourdes.—Para los días 4 al 11 de Julio próximo, se está preparando una peregrinación a Lourdes. El viaje se efectuará en autopullman, por el itinerario: Vinaroz, Zaragoza, Pamplona, San Sebastián, Biarritz, Pau, Lourdes, Andorra, Montserrat, Barcelona, Vinaroz. Como hay que gestionar la adquisición del pasaporte, los interesados podrán pasar, con urgencia, por las oficinas parroquiales de la calle Mayor.

Bibliográfico.—Hemos recibido de la Sucursal del Banco Español de Crédito en nuestra ciudad, la Memoria correspondiente al ejercicio de 1964 de aquella prestigiosa entidad bancaria. El opúsculo, elegantemente impreso, demuestra la eficiente gestión económica de la Entidad y su participación en el desarrollo de la economía nacional. Al agradecer el envío, felicitamos a la citada entidad bancaria por los éxitos alcanzados.

Natalicio—En Uildecona, el hogar de los esposos D. Javier Pomada Doménech y D.^a María Josefa Antich Gil se ha visto alegrado con el nacimiento de un niño, tercer hijo de su matrimonio, al que se impondrán los nombres de José Manuel. Nuestra enhorabuena a los venturosos padres y respectivas familias.

Se traspasa Fábrica de Esencia de Oriente, con instalaciones, maquinaria, etc. Verla y ofertas en Vinaroz, calle Traval, n^o 13, horas de 9 a 1 y de 3 a 6, días laborables.

Se alquila planta baja, propia para establecimiento en la c. Costa y Borrás, 27. Razón en el primer piso.

COMEDORES

Y

DORMITORIOS

Muebles **MYLOR**

TAPIZADOS

Prolongación C. Remedio
VINARÓZ

Hacienda.—La Administración de Contribución Territorial de esta provincia, en escrito n.º 307 de fecha 12 de los corrientes, remite a este Ayuntamiento, la siguiente: "**CIRCULAR.—INCREMENTOS DE RENTAS EN VIVIENDAS O LOCALES DE NEGOCIO.**— En cumplimiento de lo dispuesto en la O. M. de 24 de marzo último (B. O. E. del 26) y circular n.º 21 de la Dirección General de Impuestos Directos (B. O. E. 26 de Abril), los propietarios o usufructuarios de fincas urbanas afectadas por la revalorización de rentas en viviendas y locales de negocios, autorizadas por la Ley de 11 de junio de 1964 y Decreto de 24 de Diciembre último, sobre arrendamientos urbanos, presentará declaración en la siguiente forma:

A.—Lugar de presentación:

En la Administración de Contribución Territorial para las fincas situadas en la Capital y en los Ayuntamientos respectivos en otro caso.

B.—Forma

Por triplicado (1 de los ejemplares para el interesado) por el modelo CU-1, que puede adquirirse en la Depositaria Pagaduría de esta Delegación, en cuyo modelo van instrucciones aclaratorias.

C.—Plazo de presentación.

Hasta el 31 de Mayo corriente. Los Ayuntamientos respectivos remitirán las presentadas debidamente relacionadas a la Administración de Contribución Territorial, durante los 5 días siguientes a la terminación del plazo. Deberá extremarse el cumplimiento de este punto ya que la Delegación de Hacienda tiene que comunicar a la Dirección General el número de las presentadas.

D.—Normas generales

Las diferencias que resulten de liquidar serán hechas efectivas mediante recibo adicional.

Una vez liquidadas se pasarán las declaraciones al Servicio de Inspección, para investigar las fincas arrendadas cuyos propietarios no hubiesen presentado declaración, y para comprobación de las presentadas.

Para una más amplia información pueden consultarse las Disposiciones Legales citadas, ofreciéndose los Servicios de esta Administración para el estudio y resolución de las consultas y dudas que puedan surgir sobre dichos particulares.

Espera esta Administración, tanto de los particulares afectados, como de las Entidades y Organismos Oficiales a quienes corresponde, la más sincera colaboración en este Servicio, dando la máxima difusión a las obligaciones derivadas de las disposiciones citadas, a fin de evitar las sanciones que en caso de incumplimiento y por imperativo de la Ley se vería en la necesidad de imponer."

Lo que se hace público para conocimiento de los propietarios y usufructuarios de fincas urbanas a que se refiere

**Se vende Casa n.º 7 de la Plaza San Valente, en ésta.
Razón: Bar de la Estación.**

**Para apartamentos: neveras hielo
ocasión, CASA AYZA**

la precedente Circular y cumplimiento de cuanto en la misma se dispone.—Vinaroz a 14 de Mayo de 1965.

Bando.—Ante la imposibilidad material de poder proceder al revoque de las fachadas, tal como se ordenó en bando anterior de esta Alcaldía, antes del 15 del actual, por el presente vengo en disponerse conceda una prórroga hasta el día 31 del actual para poder efectuar dichos trabajos, y por lo tanto, a partir de esta fecha se confeccionará el correspondiente Padrón para la aplicación del arbitrio establecido. Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.—Vinaroz a 14 de Mayo de 1965.

Boda.—En la Basílica del Monasterio de Ntra. Sra. de Montserrat (Barcelona) y, en la mañana de ayer día 14 de los corrientes, se celebró el enlace matrimonial de los jóvenes Rafael Verdera y Manolita Verdera.

Los nuevos esposos obsequiaron a sus invitados, y después, emprendieron viaje de bodas. Al comunicar a nuestros lectores la grata noticia felicitamos a los recién desposados y respectivas familias.

Primera Comunión.—El miércoles pasado, en la iglesia Arciprestal de nuestra ciudad, el Rdo. D. Joaquín Segura Pbro. administró la Primera Comunión a los hermanos María del Pilar y Santiago Macip Esteller, a quienes felicitamos así como a sus padres y demás familiares.

Conferencia en el C.M.C.—La cuarta conferencia del ciclo cultural en curso, estará a cargo del Ilmo. Sr. Inspector-Jefe de Enseñanza Primaria, D. Jaime de Juan Castañer, y tendrá lugar en el Salón de actos de la Sociedad, el martes día dieciocho a las ocho treinta de la tarde. Disertará sobre el sugestivo tema "Actualización de la enseñanza primaria".

La presentación del orador, la hará el delegado del S.E.M. en nuestra ciudad, D. Francisco Baila y Tosca.

Pérdida.—El domingo pasado desde la calle de San Juan hasta Camino Carreró junto al desvío de la carretera, se extravió un saquito que contenía 1 romana de bolsillo, 1 libreta de anotaciones, 1 gafas graduadas y Carnet de Identidad y Carnet de conducir. Se agradecerá la devolución en nuestra Redacción, a quien se lo haya encontrado.

Compeonato Provincial de Futbol de E. y D.

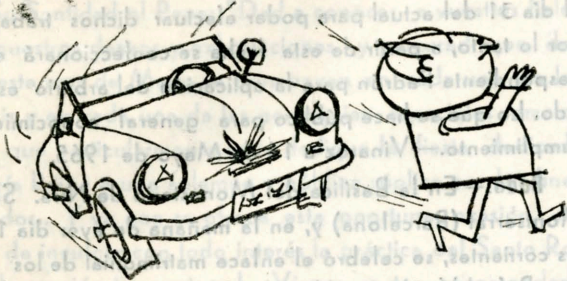
GRUPO A

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
Vinaroz, 7 - C.D.A.C., 2							
Traiguera, 6 - Caligense, 2							
C. D. Vinaroz, E. y D.	1	1	0	0	7	2	2
C. F. Traiguera	1	1	0	0	6	2	2
U. D. Caligense, E. D.	1	0	0	1	2	6	0
C. D. A. C. Benicarló	1	0	0	1	2	7	0

Para mañana, según lo previsto, se deja libre la fecha para el Vinaroz, a fin de que éste pueda cumplir el compromiso contraído con anterioridad al sorteo. Se enfrentará al Vinaroz un combinado regional.

Se alquila local de 140 m.² propio para establecimientos, en Paseo Generalísimo con salida a Costa y Borrás. Razón: Pilar, 108.

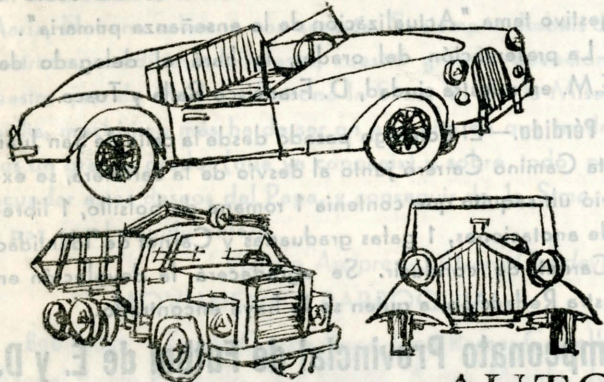
no le tema a su automóvil...!



domínelo!, aprendiendo a conducir en...

escuela de chóferes

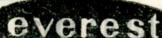
Arnau



AUTOS DE ALQUILER SIN CHOFER

Tintorería J. ANDRES
Plaza San Antonio, 25 - Teléfono 395
VINAROZ

Super Lavados



Y cuando sea mayor seguiré siendo Su seguro servidor



Kelvinator

más garantía y desde 302 ptas. al mes
CASA AYZA - VINAROZ

Lentes graduados y de sol, primera calidad
Entregas al día

EDUARDO MARTI FOLCH
JOYERIA - OPTICA - RELOJERIA

Mayor, 44

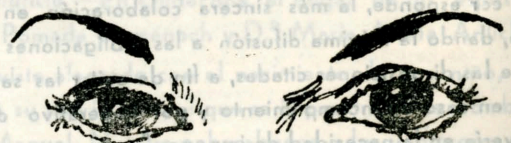
VINAROZ

Exclusivas Angel Juan
Agente de la Propiedad Inmobiliaria

Compraventa de fincas Rústicas y Urbanas, Traspasos, Préstamos, Hipotecas, Administración fincas

Plaza S. Antonio, 1

VINAROZ



**¡DOS OJOS PARA TODA LA VIDA!
¡CUIDELOS!**

Cristales ORTOLENT BI-FILTRAL

Le garantizan la perfecta visión

DEPOSITARIO OFICIAL EN VINAROZ

OPTICA CALLAU